



Acta N° 40: en la ciudad de Montevideo, a los 27 días del mes de abril de 2016, y siendo la hora 17:00, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Miriam Rodríguez titular, Jorge Cabrera titular, Susana Rodríguez suplente, Gustavo Romero suplente, Margarita Rodríguez suplente, Carlos Bereau suplente y Carlos Curbelo suplente, por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular, Rodrigo Fabricio Llugdar titular e Ignacio Doval suplente por el Partido de la Concertación.

Lectura N° 39
Se aprueba con correcciones

Previo

15:30 horas se concurrió al Gimnasio Aires Puros. (Exp. 3370-005461-11)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: mantener a Despacho por el plazo de 30 (treinta) días, para ser estudiador por el Sr. Alcalde.-

El Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar informa, que no asistirá a la próxima sesión.

Integrantes de la Junta Departamental de Drogas de Montevideo, solicita reunión con autoridades del Municipio.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: citar para sesión de 18 de mayo hora 18:00.

Proyecto Plaza Harald Edelsdam (Informe de: Pablo Seltnercich y Jefe de Alumbrado Facundo Cladera) colocación de juegos saludables, para finalizar la obra.(Expediente 0013-003139-16)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la colocación de los juegos saludables. Pase por su orden al Concejo Vecinal N° 16, para su conocimiento y al Sector Presupuestal de este Municipio, para realizar la compra correspondiente.

Creación de la Unidad de Estudios de Impacto Territorial. (de sesión del 27/04/2016)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para la próxima sesión.

Invitación al Plenario Nacional de Municipios Período 2015-2020, a realizarse el 17 de mayo a las 14 horas, en la Sala Ernesto de los Campos de la Intendencia Municipal.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.-

Comisión del Adulto Mayor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 16, invitan a los festejos del "Día de la Madre" a realizarse el 17 de mayo de 16:30 a 21:00 horas en el Centro Pontevedrés (Francisco Gómez N° 965).

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.-

Jugadores de Ultimate Frisbee, solicitan apoyo para participar en la Tercera Edición del Torneo Copa Oriental, los días 28 y 29 de mayo.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el apoyo solicitado, por



GOBIERNO MUNICIPAL

medio de la compra de 15 (quince) camisetas. Pase al Sector Presupuestal y al Área de Comunicaciones.-

EMUR (Esclerosis Múltiple Uruguay) Solicita el apoyo con iluminación y cintas de color naranja para el 8º Día Mundial de la Esclerosis Múltiple el último miércoles del mes de mayo (25/05/16)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el apoyo solicitado, pase al Jefe de Alumbrado de este Municipio.-

La Junta Departamental de Montevideo invita a los Talleres sobre Convivencia e Integración, que se realizarán en los Municipios en los meses de mayo y junio.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Comisión de Obra – Temas Espacios Públicos y Vialidad.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aprobar los trabajos priorizados por la Comisión de Obras, referente a Espacios Públicos y Vialidad, hasta que alcance el monto asignado.- Se adjuntan planillas de pavimento de hormigón y pavimento de asfalto.

Pagos

Pago ONG Tacurú Contrato N° 224289 – Cuadrillas de Barrido – Correspondiente al mes de marzo de 2016 por un monto de \$ 4.104.086.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar al Alcalde a gestionar los trámites para efectivizar el pago. Se solicita al Área Presupuestal información del incremento

Compras menores a \$ 30.000

312395 – Reparación de equipo de aire acondicionado - \$ 16.836 – CCZ N° 3

311628 – Pintura Acrílica - \$ 5.982 - MC

313137 – Reparación de Compresor - \$ 7.198 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar al Alcalde a realizar el gasto.-

Compras mayores a \$ 30.000

312489 – Juegos Saludables Plaza Juan de Navas - \$ 137.860 – MC

312789 – Publicidad Rodante - \$ 32.208 – CCZ N° 15

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar al Alcalde a realizar el gasto.-

Expedientes

3240-002820-16 – Denuncia de vereda en mal estado Inca N° 2242.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, solicitando informen desde cuando la vereda implicada está sin cordón, si se retiró con permiso y registro fotográfico. Se aclara que, esta institución no

puede reparar la vereda y luego cobrar al interesado los gastos. Cumplido vuelva.-

0013-002973-16 – Solicitud de entrevista para analizar la viabilidad de desarrollar un proyecto cultural dentro del Municipio C -Asamblea General de Folklore y Comparsa “Candombe de Vera”(Solicitud de lugar físico).

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:informar a los interesados, que por el momento no se cuenta con predios para lo solicitado. Se sugiere contactarlos con Espacio Cultural “Las Duranas”. Notifíquese al interesado y archívese.

0013-002926-16 – Vecinos de la calle Jujuy N° 2900 del Barrio Bella Vista, solicitan revocar resolución referente al cambio de nombre de dicha calle.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: remítase a Departamento de Secretaría General, con destino a la Junta Departamental de Montevideo, solicitando fundamentación del Decreto N° 35.637 Art. N° 5, referente al cambio de nombre del tramo de calle Jujuy.-

3380-001808-16 – Iglesia Cristiana Tierra de Bendición Solicita permiso para uso de los predios en Uruguayana y Pablo Zufriategui.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el uso del espacio, informando que la limpieza del predio quedará a cargo de los solicitantes. Notificar a los interesados. Cumplido, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 16.-

0013-003102-16 – Solicitud de Sr. Alejandro Schmidt (director responsable de la escola de samba Embaixadores de Alegría) de lugar para realizar ensayos.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: entendiendo que no se cuenta con lugares amplios para lo solicitado, pase al Concejo Vecinal N° 3, para su consideración. Cumplido continúe el trámite al Área Social del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, para que se contacte con la agrupación y le sugiera lugares como ser Plaza N° 2, Club Montevideo, Club Goes y así mismo, oficie de mediador.-

0013-003097-16 – Solicitudes varias de Comisión Directiva y padres del Club de Fútbol Infantil Nueva Palmira .

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: mediar entre la Comisión de Vivienda de A.D.E.O.M y la Comisión Directiva del Club de Baby Fútbol. Cumplido continúe el trámite al Área Social del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, Profesora Verónica Oliveira solicitando realice la mediación entre Plaza N° 2 y la Comisión de Baby Fútbol.

4130-001036-16 – (Copia) Exhibición fotográfica de Colectivo de Mujeres Blanca y Negra en Plaza 1° de Mayo, los días 29/04 al 29/05.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.-

Siendo las 19:20 hrs, se retira la Concejala Suplente Margarita Rodríguez

3240-000844-16 – Denuncia por obra sin permiso en Antonio Machado entre Juan Paullier y Cufre.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase a estudio de la Comisión



GOBIERNO MUNICIPAL

Interinstitucional de Fincas Abandonadas. Mantener a Despacho hasta sea informado por dicha Comisión.-

3370-001187-15 – Albert Schweitzer N° 4268 Solicitud de fondo de materiales Jorge Fonseca C.I. 1854091-7

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: otorgar el Fondo de Materiales, pase al Sector Acuerdo para el dictado de Resolución.-

0013-002905-16 – Solicitud de Comparsa de Negros y Lubolos “La Jacinta” .

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto se obtiene información de que los predios sugeridos por la Comparsa “La Jacinta”, son de particulares y que al momento, este Municipio no cuenta con espacios físicos para lo solicitado, pase al Área Administrativa para notificar a los interesados de lo resuelto. Cumplido, archívese.-

1009-001248-16 - Copia del expediente 1001-010364-16 en relación al pedido de informes del Edil Alfonso Iglesias

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la Técnica Administrativa Florencia Parula, remítase a Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación.-

0013-003123-16 – Solicitud de Asociación Dame tu Mano, referente a vereda y portón del local (Av. Garibaldi N° 2416).

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la Jefa del Sector Operativo, autorizar que la cuadrilla de este Municipio, realice las reparaciones solicitadas antes del 14 de mayo. Pase al Área Operativa.-

3380-000565-15 – Vereda en mal estado en San Juan 2712 (con informe de la Jefa Laura Vinagre – Sector Operativo)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado, se autoriza la reparación de la vereda, según lo sugerido por la Jefa del Área Operativa Laura Vinagre. Pase al Área Operativa, para que se realicen los trabajos.-

0013-003191-16 – Convenio Contrapartidas Fármaco Uruguayo S.A. (Plaza Acuña de Figueroa)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: retomar las tratativas, para realizar el convenio, bajo el criterio del Área de Arquitectura.-

Resoluciones

Res. 112/16/0113 – Noblelux S.A. Multa por habilitación Municipal – U.R 6

Res. 113/16/0113 – Daniel Segal Multa por vereda en mal estado – U.R 5

Res. 114/16/0113 – Cintia S.A. Multa por habilitación Municipal y Bomberos – U.R 10 y U.R 15

Res. 115/16/0113 – Partida Especial CCZ N° 16 - “Día de la Madre” - \$ 5.000

Res. 80/16/0113 – Luis Quiñones Multa por ocupación de acera – U.R. 2



GOBIERNO MUNICIPAL

Siendo las 20: 10 horas, se da por concluida la sesión.-